

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 019-2018

19 de octubre de 2018

PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE JOSE MIGUEL RISI CARRASCAL

En el Distrito de La Punta de la Provincia Constitucional del Callao, siendo las diecinueve horas del día diecinueve de octubre de 2018, en la sala de Sesiones de Concejo del Palacio Municipal, se instaló en Sesión Ordinaria el Concejo de la Municipalidad Distrital de La Punta, siendo presidida por el Alcalde señor **JOSÉ MIGUEL RISI CARRASCAL**, actuando como Secretaria de Actas la Dra. Francisca Reinoso Santa Cruz, Secretaria General, quien por disposición del presidente de la sesión tomó lista de asistencia a los señores Regidores; encontrándose presentes el Teniente Alcalde señor **ALEXANDER BAZÁN LARCO**; el Regidor señor **LUIS PATRICIO SÁNCHEZ COLLAZOS**; el Regidor señor **RICARDO RENZO MEDINA CORTÉZ**; la Regidora señora **GISELLA CARRERAS DE LA LAMA**; y el Regidor señor **JULIO VIACAVA ROJAS**, por lo que se dio por válida la reunión, al contar con el quórum de ley. El señor Alcalde dio por iniciada la sesión.

DESPACHO:

El señor Alcalde dispuso dar cuenta del despacho recibido dándose lectura al Acta de la Sesión 018-018-2018 del 28 de setiembre de 2018, la misma que no habiendo sido observada quedo aprobada por unanimidad.

Informe N° 248-2018-MDLP/OAJ de fecha 16 de octubre de 2018, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica a través del cual emite opinión legal sobre el arrendamiento de tres (03) locales de la Municipalidad Distrital de La Punta.

Informe N° 074-2018/MDLP/GSC/DMA de fecha 11 de octubre de 2018, emitido por la División de Medio Ambiente a través del cual remite su informe técnico sobre la "Ordenanza que regula el uso de cañitas y bolsas plásticas en el Distrito de La Punta".

Moción presentada por el señor Teniente Alcalde Alexander Bazán Larco, respecto a que Declare de Interés Distrital el que se otorgue por el periodo de diez (10) años la administración del Mirador ubicado en el Malecón Pardo a la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao, con las condiciones de que dicho local solo se use con fines culturales, socio-culturales, de promoción de valores, arte u otros actos de beneficio colectivo para los vecinos de La Punta.

Moción presentada por el señor Regidor Ricardo Renzo Medina Cortez, de que la Municipalidad Distrital de La Punta promueva Programas de capacitación académicas gratuitas en Institutos de Educación para los que desempeñan trabajos administrativos y Programas de Capacitación en Seguridad Ciudadana en Institutos que brinden este tipo de Capacitaciones para el personal que trabaja en esta área, a fin de que tengan los conocimientos técnicos y académicos de cómo desarrollar cada una de sus actividades.

Moción presentada por el señor Regidor Julio Viacava Rojas respecto a que se gestione que el Gobierno Regional y/o la Municipalidad Provincial del Callao realicen la reparación de las Calles o Jirones Apurímac – Loreto – Ancash – Carrillo Albornoz y la antigua Avenida Costanera, ya que se trata de vías obligadas para la salida y entrada al Distrito de La Punta.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 019-2018

19 de octubre de 2018

PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE JOSE MIGUEL RISI CARRASCAL

ESTACIÓN INFORMES Y PEDIDOS:

El señor Teniente Alcalde Alexander Bazán Larco hizo el pedido de que se elabore un informe sobre las previsiones establecidas en el Código Civil Peruano para la figura del arrendamiento, respecto a las limitaciones en cuanto al grado de parentesco para acceder o disponer bajo dicha figura sobre un inmueble de propiedad de la MDLP, conocer si esta procede hasta el segundo o cuarto grado de consanguinidad.

El señor Regidor Ricardo Renzo Medina Cortez solicitó información acerca de la aceptación que tuvo el tema del Carnet del Vecino Punteño y cuantos se han emitido hasta la fecha; asimismo, solicitó se siga promoviendo a fin de que los vecinos soliciten su carnet.

El señor Teniente Alcalde Alexander Bazán Larco hizo el pedido de que se solicite al Procurador Público Municipal, amplíe su informe presentado a través del Informe N° 35-2018-MDLP-PPM (presentado en la Sesión de fecha 19.10.2018), sobre las acciones que va a realizar para recuperar el dinero pagado ilegalmente tanto a los últimos 27 casos de ex servidores como al de los casos anteriores; ello en atención a las recomendaciones del Órgano de Control Institucional respecto a que se encargue al PPM el Proceso Contencioso Administrativo para recuperar dicho dinero; asimismo, solicitó también se informe sobre las responsabilidades que recaerían contra los miembros del Pleno del Concejo Municipal en relación al pedido que realice el OCI sobre autorizar al PPM para denunciar y no se conceda la mencionada autorización.

Sumado a lo solicitado por el señor Teniente Alcalde, el señor Regidor Luis Patricio Sánchez Collazos solicitó se adjunte al informe ampliatorio la lista total de los servidores que recibieron este pago ilegal, que serían un aproximado de 57.

El señor Regidor Luis Patricio Sánchez Collazos solicitó información del estado situacional del Convenio entre la MDLP y ONCOSALUD.

ORDEN DEL DIA Y ACUERDOS:

ACUERDO DE CONCEJO N° 001-019-2018 APROBADO POR UNANIMIDAD, APROBAR el arrendamiento directo del inmueble ubicado en la Av. Bolognesi N° 691, La Punta, de conformidad con los argumentos expuestos en la parte considerativa del presente acuerdo.

ACUERDO DE CONCEJO N° 002-019-2018 APROBADO POR UNANIMIDAD, APROBAR la Moción presentada por el señor Regidor Julio Viacava Rojas presentó la Moción de que se gestione que el Gobierno Regional y/o la Municipalidad Provincial del Callo realicen la reparación de las Calles o Jirones Apurímac – Loreto – Ancash – Carrillo Albornoz y la antigua Avenida Costanera.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 019-2018

19 de octubre de 2018

PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE JOSE MIGUEL RISI CARRASCAL

ACUERDO DE CONCEJO N° 003-019-2018 APROBADO POR UNANIMIDAD, APROBAR el arrendamiento por subasta pública del inmueble ubicado en el Malecón Pardo N° 175, La Punta, de conformidad con los argumentos expuestos en la parte considerativa del presente acuerdo.

ACUERDO DE CONCEJO N° 004-019-2018 APROBADO POR UNANIMIDAD, APROBAR el arrendamiento por subasta pública del inmueble ubicado en el Malecón Pardo N° 104, La Punta, de conformidad con los argumentos expuestos en la parte considerativa del presente acuerdo.

ACUERDO DE CONCEJO N° 005-019-2018 APROBADO POR UNANIMIDAD, APROBAR la "Ordenanza que regula el uso de cañitas y bolsas plásticas en el Distrito de La Punta".

Sin otros temas a tratar el Sr. Alcalde levantó la Sesión siendo las 20:00 hrs.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
ALEXANDER BAZÁN LARCO
TENIENTE ALCALDE

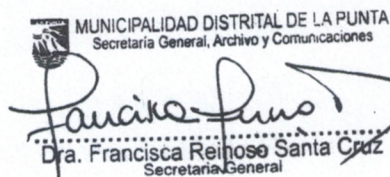

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
LUIS PATRICIO SÁNCHEZ COLLAZOS
REGIDOR


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
RENZO MEDINA CORTÉZ
REGIDOR


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
GISELLA CARRERAS DE LA LAMA
REGIDOR


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
JULIO VACA VA ROJAS
REGIDOR


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
JOSÉ RISI CARRASCAL
ALCALDE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
Secretaría General, Archivo y Comunicaciones
Dra. Francisca Reinoso Santa Cruz
Secretaria General